

ACTA Nº 4 DE LA JUNTA ELECTORAL PARA ELECCIONES A DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

En la Sala de Juntas del Departamento de Matemáticas, en el Edificio Carlos Benítez en Badajoz, a las 12:30 horas del día 9 de diciembre de 2020 se reúne la Junta Electoral del Departamento. A la reunión asisten los miembros que firman al final de este acta. Ejerce funciones de Secretario D. Alberto Salguero Alarcón. El orden del día de la reunión es el siguiente:

1. Modificación del calendario de electoral.
2. Determinación del horario del voto electrónico para la segunda vuelta (si fuera necesaria) entre las 10:00 horas y las 18:00 horas del día 14 de Diciembre.

1. Modificación del calendario de electoral.

Se acuerda modificar el calendario electoral en los siguientes términos:

En caso de necesitarse una segunda vuelta, el calendario electoral de aplicación será el siguiente:

- 14 de diciembre : Votación (segunda vuelta), escrutinio y traslado de resultados.
- 15 de diciembre : Proclamación provisional de resultados.
- 16, 17 y 18 de diciembre: Recursos frente a la proclamación provisional de resultados.
- 21 de diciembre: Proclamación definitiva de resultados.

Se adjunta al acta el calendario modificado como anexo I.

2. Determinación del horario del voto electrónico para la segunda vuelta (si fuera necesaria).

Se acuerda que, en caso de ser necesaria la celebración de una segunda vuelta, el horario del voto electrónico transcurrirá entre las 10:00 horas y las 18:00 horas del día 14 de Diciembre.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 12.40 horas.

Badajoz, 9 de diciembre de 2020.

Presidente,

Secretario,

Fdo. D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla

Fdo. D. Alberto Salguero Alarcón

Vocal

Fdo. D^a María Ángeles Mulero Díaz